

CIRCULAR N° 071

DE: RECTORIA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.

PARA: VICERRECTORÍAS, DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG Y DECANATURAS.

ASUNTO: Cronograma de Seguimiento y Validación al Plan de Acción Institucional vigencia 2023.

FECHA: 01 de noviembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N.º 3351 del 07 de julio de 2016, se han definido las fechas en las cuales se habilitará el Sistema Integrado de Planeación Estratégica y Financiera - SIPEF - Plan de Acción, para realizar seguimiento a los planes de acción 2023 de los niveles estratégico y táctico, según cronograma adjunto.

Así mismo se estableció la Resolución N° 5296 del 24 de octubre de 2023, por la cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2023.

CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO

Responsables: Unidades académico – administrativas.
Apoyo: Dirección de Planeación.

Cuarto Trimestre:

Dependencias Nivel 2 – Táctico: Entre el 14 y el 18 de Noviembre de 2023.

Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 20 y el 24 de Noviembre de 2023.

CRONOGRAMA DE VALIDACIÓN

Responsable: Dirección de Control Interno.

Cuarto Trimestre:

Dependencias Nivel 2 – Táctico: Entre el 20 y el 24 de Noviembre de 2023.

Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 27 y el 30 de Noviembre de 2023.

Para realizar el seguimiento a las actividades que conforman el Plan de Acción, se debe ingresar al Sistema Integrado de Planeación Estratégica y Financiera - SIPEF - Plan de Acción, al módulo de las dependencias, con el usuario y la contraseña del correo institucional.



Así mismo, si lo requiere, a través de la ruta:

- uptc.edu.co
- Administrativos.
- Sistemas de información.
- SIPEF – Sistema Integrado de Planeación Estratégica y Financiera.
- Plan de Acción.
- Módulo dependencias.

Adicionalmente, con el objetivo de brindar mayor apoyo y orientación a las diferentes unidades académico - administrativas, en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=eqT0IXZZ5VE> se encuentra publicado un vídeo tutorial el cual contiene el paso a paso, para realizar el correcto seguimiento a las actividades que contiene el Plan de Acción.

ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector

PATRICIA CAROLINA BARRETO BERNAL
Directora de Planeación

CLAUDIA RUBIELA BÁEZ SORA
Directora de Control Interno

Proyectó: Profesionales Planes Estratégicos
Revisó: Patricia Carolina Barreto Bernal, Directora de Planeación.
Claudia Rubiela Báez Sora, Directora de Control Interno.